



TLATEMOANI
Revista Académica de Investigación
Editada por Eumed.net
No. 12 – Abril 2013
España
ISSN: 19899300
revista.tlatemoani@uaslp.mx

Fecha de recepción: 29 de noviembre de 2012
Fecha de aceptación: 1 de febrero de 2013

RESEÑA. LAS VISIONES DE UNA BRUJA GUACHICHIL EN 1599: HACIA UNA PERSPECTIVA INDÍGENA SOBRE LA CONQUISTA DE SAN LUIS POTOSÍ

Daniel JACOBO-MARÍN
jacobo.marind@gmail.com
El Colegio de San Luis (México)

Autora: Ruth Behar
Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí,
Colección Cuadernos del Centro, Serie Estudios, San Luis Potosí, 1995.

Durante el último cuarto del siglo XVI el tránsito de pobladores, empresarios y mineros se intensificó en el camino real de México a Zacatecas, lo que impulsó la multiplicación de estancias agrícolas y ganaderas. De este modo, el establecimiento de las rutas de comercio hacia el septentrión novohispano hizo inevitable el contacto con zacatecos, guachichiles, cazcanes, tepehuanes y otros pueblos (Sego, 1998). De acuerdo con las crónicas españolas, los indeseables guachichiles y zacatecos no tardaron en asaltar las caravanas,

además quemaron iglesias, saquearon puestos de provisiones y martirizaron a los religiosos enviados para conseguir su conversión.

Los informes ponen especial énfasis en el carácter “salvaje”, “bruto” y “asaltador” de los naturales de las tierras de la frontera norte de Nueva España, atribuyéndoles la denominación genérica de *chichimecas*, voz que proclama su carácter bárbaro. Los escritos de Pedro de Ahumada sobre los indios de Zacatecas en 1562 y de Alonso de la Mota sobre los guachichiles del Nuevo Reino de León entre 1602 y 1605 subrayan su inclinación al nomadismo, denotan su costumbre de andar desnudos, sustentarse de la caza y la propensión de “hacerse la guerra los unos a los otros” (Galaviz, 1967).

Sin embargo, Ruth Behar refiere que la poca documentación que existe sobre los *chichimecas* se produjo por observaciones de españoles, y aunque se puede extraer material de valor etnológico de sus crónicas e informes, éstos no aportan una perspectiva indígena sobre la cosmología y el modo de vida de un pueblo tal y como un antropólogo intenta proporcionar. En la interpretación hispana se considera a los *chichimecas* guerreros sin temor y vencedores crueles con la fama de quitar la cabellera, desmembrar y hasta devorar a muchas de sus víctimas (Powell, 1996). Inoportunos para los mineros y rancheros de la región, se volvieron un obstáculo para la expansión económica y política de la sociedad colonizadora: una molestia que debía erradicarse de tierras tan apreciadas por sus depósitos minerales.

Como respuesta, apareció la política de guerra *a fuego y sangre*, proseguida con vigor en la segunda mitad del siglo XVI, que incluía penas aplicadas a los *chichimecas* tales como el ahorcamiento, la hoguera y la decapitación. Powell definió el encuentro entre español y *chichimeca* como una “cruel confrontación del salvajismo y la civilización” (Powell, 1980), Ruth Behar se pregunta ¿quiénes, en realidad, eran los salvajes?

Las percepciones españolas sobre los *chichimecas* como gente “bruta” y “salvaje” eran parte de una reacción a un encuentro con un pueblo distinto, que vivía de la caza y la recolección. En realidad, se trata de inversiones simbólicas y generalizaciones de actos violentos, las descripciones españolas que representan a los naturales como “bandidos naturales e indios salvajes” forman parte de una retórica de dominio para justificar la introducción del orden jurídico, la religión y el modelo civilizatorio español (Rosaldo, 1978).

En este trabajo Ruth Behar analiza un proceso criminal instruido a una mujer guachichil, quien promovió el alzamiento de los indios el domingo 18 de julio de 1599 en Tlaxcalilla, lugar donde fueron establecidas familias tlaxcaltecas con motivo de buscar la pacificación de los pueblos *chichimecas* (Martínez, 1998), ahora un barrio tradicional de la ciudad de San Luis Potosí. La mujer fue acusada de mancillar la fe de los indios, persuadirles de no acudir a misa, profanar las iglesias de Tlaxcalilla y Santiago y del homicidio de un indio llamado Agustín, a quien “le echó mano a una oreja y al poco tiempo murió en su casa arrojando espuma y sangre por boca y nariz, luego se supo que la india le metió una pajuela en el oído” (Velázquez, 2004: 500-501). Se le

atribuían poderes sobrenaturales, prácticas de hechicería y una fuerte influencia sobre los pobladores.

Tras la información que proporcionaron seis testigos, la acusada vierte un interesante argumento sobre los hechos que se le imputaban. Sus interrogadores calcularon que tendría algo más de sesenta años, y al parecerles extrañas sus declaraciones le cuestionaron si “era loca o borracha o sorda” (Behar, 1995: 33), la anciana respondió que no. Advirtiendo que esta mujer constituía una amenaza real, el “Justicia Mayor” Gabriel Ortiz de Fuenmayor no ofreció clemencia a la india guachichil, tal vez inclinado por su experiencia en la lucha contra los *chichimecas* años antes y su ardua labor para conseguir la paz. Se ordenó sacarla de la prisión y de poco le sirvió la defensa a cargo de Juan López Paniagua. La sentencia expresó: “con voz de trompeta pregonera que manifiesta su delito, sea llevada a la horca que está entre el pueblo de San Luis y el de Tlaxcala, y en ella altos los pies del suelo con un cordel a la garganta hasta que muera naturalmente ahorcada” (Behar, 1995: 35).

A partir de este sugestivo suceso, Ruth Behar interpreta ciertas características históricas, culturales, políticas y simbólicas en el discurso de la “bruja guachichil”, tomada con seriedad tanto por los guachichiles que acudieron a su llamado como por el capitán español Fuenmayor, quien la sentenció. Las visiones de la bruja articulan un mensaje que evocaba la tradición guerrera indígena y la advertencia sobre la desaparición de su pueblo. Este breve estudio muestra la estructura social de San Luis Potosí a finales del

siglo XVI y la interacción cultural entre españoles, guachichiles y dos grupos indígenas establecidos en San Luis Potosí (tlaxcaltecas y tarascos), un análisis útil para la historiografía regional.

Bibliografía.

- CAVAZOS GARZA, Israel *et al.* (1999). *Constructores de la nación. La migración tlaxcalteca en el norte de la Nueva España*, Biblioteca Tlaxcalteca, San Luis Potosí: El Colegio de San Luis/Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- GALAVIZ DE CAPDEVIELLE, Ma. Elena (1967). *Rebeliones indígenas en el norte del Reino de la Nueva España (siglos XVI y XVII)*, México: Editorial Campesina.
- MARTÍNEZ SALDAÑA, Tomás (1998). *La diáspora tlaxcalteca. Colonización agrícola del norte mexicano*, Tlaxcala: Ediciones Tlaxcallan.
- POWELL, Philip Wayne (1980). *Capitán mestizo: Miguel Caldera y la frontera norteña. La pacificación de los chichimecas (1548-1597)*, México: Fondo de Cultura Económica.
- POWELL, Philip Wayne (1996). *La Guerra Chichimeca (1550-1600)*, México: Fondo de Cultura Económica.
- RIVERA VILLANUEVA, José Antonio (1999). *Los tlaxcaltecas: pobladores de San Luis Potosí*, Biblioteca Tlaxcalteca, San Luis Potosí: El Colegio de San Luis/Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- ROSALDO, Renato (1978). "The rhetoric of control: Ilongots viewed as natural bandits and wild Indians", en Barbara A. BABCOCK (comp.), *The Reversible World: Symbolic Inversion in Art and Society*, Cornell University Press.
- SEGO, Eugene (1998). *Aliados y adversarios: los colonos tlaxcaltecas en la frontera septentrional de Nueva España*, San Luis Potosí: El Colegio de San Luis/Gobierno del Estado de Tlaxcala/Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí.
- SEGO, Eugene (1995). *Tlaxcalilla: otra mirada a su historia*, San Luis Potosí: Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí.

VELÁZQUEZ, Primo Feliciano (1985). *Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí*, 4 vols., San Luis Potosí: Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.

VELÁZQUEZ, Primo Feliciano (2004). *Historia de San Luis Potosí*, 3 vols., San Luis Potosí: El Colegio de San Luis/Universidad Autónoma de San Luis Potosí.